

LA TRADICION

PERIÓDICO MONÁRQUICO

DIRECCION Y REDACCION

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACION

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

DIOS, PATRIA, REY

Se publica Miércoles y Sábados con Censura Eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas.	Cts
En España.	Un trimestre.	3 »
	Un semestre.	5 »
	Un trimestre.	6 »
Ultramar y extranjero.	Un año.	20 »

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Día 12 San Juan de Sahagún, confesor.
 Día 13. Pascua de Pentecostés. San Antonio de Pádua, confesor
 Día 14. San Basilio, obispo.
 Día 15. San Vito y San Modesto, mártires.
 CULTOS.—Continúa la novena de la Santísima Virgen de la Salud en Tejares.
 Los hermanos de Jesús Divino Redentor Rescatado, celebran la novena de la Santísima Trinidad en la capilla de este nombre; por la mañana misa mayor, á las ocho y novena, que se repite después del Santo rosario, á las cinco de la tarde.
 El Domingo hay comunión general para las Hijas de María, á las siete de la mañana, en la Clerecia; en la tarde, á las siete, ejercicio y sermón que dirá el director de la asociación.
 El mismo día se celebra en la parroquia de la Santísima Trinidad *extra-pontem*, fiesta á la Santísima Virgen con misa mixtura y sermón, que dirá don Sergio Martín, beneficiado de la Catedral.
 En la capilla de la Santísima Trinidad, es el ejercicio del Santo Escapulario, á las cinco de la tarde.
 El Lunes 14, en la misa conventual que se celebra en la Santa Catedral, á las nueve y media, predicará el canónigo don José Benet. El mismo día se celebra la festividad de la Sacramental de San Justo, en la capilla de la Santísima Trinidad, con misa solemne y sermón que predicará el padre Carrera, S. I. Estará expuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde que se reservará.

LA TRADICION

Salamanca 12 de Junio de 1886.

LA TRADICION

AL SIERVO DE DIOS

PRECLARO HIJO DE LA INCLITA ORDEN AGUSTINIANA

SAN JUAN DE SAHAGUN

PATRONO DE SALAMANCA

Oh Dios, que sois autor de la paz y amante de la caridad, y que adornásteis al bienaventurado confesor San Juan con la gracia maravillosa de reconciliar á los enemistados; concédenos por los méritos é intercesion de tu siervo que, firmes en nuestro amor, no nos separemos de vos por ningún motivo.

San Juan de Sahagun, rogado por la Iglesia.

Rogad por España!

Rogad por Salamanca!

Rogad por nosotros!

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Pronto se instalará en Salamanca una Cámara de Comercio á tenor del Real Decreto de 9 de Abril del presente año. La institución en sí no puede ser más ventajosa á la variedad de intereses comerciales, que tendrían en ella la fuerza y eficacia de toda sociedad flocta y conveniente, si las circunstancias de los tiempos no esterili-

zaran, y aún hicieran nocivos los propósitos más puros, y los proyectos más útiles.

De toda clase de prevenciones y defensas ha menester el Comercio contra sistemas y gobiernos que por su error y vicio intrínseco, tratan los intereses materiales no de mejor manera, aunque parezca otra cosa que aquellos otros más altos en que descansa la sólida existencia, el bienestar verdadero, y el recto adelanto de las sociedades. Por esto, una de las primeras y más apremiantes atenciones de la Cámara de Comercio, sería resistir denodadamente la ola invasora del libre-cambio que sino de repente y por vías revolucionarias, va con insidiosa cautela ganando terreno en los ruinosos tratados que los doctrinarios de todos matices concluyen á favor de los extranjeros y en menoscabo y perjuicio de la agricultura é industria nacionales.

Desgraciadamente nada conseguirán por una porción de razones que están al fácil alcance de las personas menos reflexivas.

Las Cámaras de Comercio no surgen del impulso espontáneo, de la libre iniciativa de la sociedad; son una imposición burocrática de estos poderes socialistas y absorbentes que, al crearlas, en todo piensan menos en los intereses legítimos del comercio. En el seno de la nueva institución no habrá la unidad y concordia que es el alma y el vínculo de todas las personas morales; porque la variedad y discrepancia es carácter esencial de los tiempos. No hay tampoco nada menos solidario que el interés material utilitariamente entendido y practicado, y sustraído al espiritual principio que mantiene y fomenta toda armonía. Así divididas y desautorizadas por la falta de interior acuerdo, y por la absoluta carencia de espíritu de cuerpo en todas las asociaciones modernas, las Cámaras de Comercio carecerán de fuerza y de prestigio; serán hervidero de ideas opuestas y de conveniencias enemigas; y de sus disidencias se aprovechará el Gobierno para convertirlos en fácil y sumiso instrumento de sus insensateces económicas y de sus atrocidades políticas.

De estas sobre todo; porque el *previsor espíritu y patriótico deseo* del abogado Montero, al cual la circular de la Comisión salmantina eleva de un golpe desde nuevo *sabedor de leyes hasta eminente estadista* nada menos, no se ha propuesto otra cosa en realidad que crear un nuevo cuerpo electoral, ó como si dijéramos, una rueda más de la maquinaria representativa.

Sabido es que en el último figurin político ha tratado de restaurarse la moda antigua de la representación corporativa, para formar ese cuerpo colegislador que llaman la alta Cámara. Con arreglo al modelo, tradicional en apariencia, y en realidad germánica y panteista importación de *inconscientes* y atrasados imitadores, se confeccionó el título III de la Constitución que padecemos; se dió participación en el Senado á las Universidades, Academias y Sociedades económicas; y se quiere ahora que la tenga el Comercio. Para esto; exclusivamente para esto, aunque así no se diga, quiere el Gobierno que existan y prosperen las nuevas Cámaras. Tanto más cuanto que el sistema desautorizado, decadente y moribundo tendrá en la *burguesía* comercial, clase digna de mejores ideas y prácticas, el apoyo más incondicional y decidido.

Por el influjo avasallador que los positivismo utilitarios ejercen en todas las clases y profesiones en la misma proporción en que el nivel espiritualista cristiano descende, el trabajo, la industria, el comercio, bienes que tienen su valor real y moral cuando están y se les considera en su sitio, se han convertido en las deidades

mayores, en los dioses máximos de esta sociedad materialista y paganizada. Hay una porción de gentes que creen de buenísima fé que el hombre sólo ha nacido para trabajar y para consumir, y que los industriales y comerciantes deben constituir la clase privilegiada en una sociedad convertida en un extenso bazar y en un colosal taller. El tipo nobilísimo del comerciante cristiano ha desaparecido como todos los otros tipos, para dar lugar, salvas siempre honrosas excepciones, á una clase de no sobrada cultura, un tanto engreída con su función social y con sus pingües ingresos, aristocracia nueva que por lo mismo que carece de la educación nobiliaria y de los ideales de la antigua hidalguía, es difícilmente soportable á todos los que no saben reducir las cosas y las personas á sus razonables proporciones.

De esta clase siempre respetable, que lo será tanto menos cuanto más se salga del sitio que la naturaleza y el Derecho le asignan, de esta clase que es un robusto núcleo de la sociedad cristiana y un elemento esencial de la democracia auténtica, ha hecho el liberalismo un factor importante de sus funestos planes, cautivándola entre las primeras y reteniéndola con los fuertes lazos de una servil adulación.

Es flaqueza incurable de nuestra humana condición presumir con lo que tenemos, y deleitarnos con el engaño de que nos atribuyan las cualidades y prendas que no nos otorgó la naturaleza. Llamándolos ilustrados, prendió *La Iberia* en los lazos del progresismo á aquellos honradísimos comerciantes madrileños, que se hicieron liberales porque les parecía el liberalismo la cosa más fina y culta que se puede imaginar, y ellos querían ser á toda costa finos y cultos aunque no fuera más que por concomitancia exterior. Con estas mismas palabras y apariencias cuyo sentido no penetran las muchedumbres, engañan los sofistas á los sencillos iliteratos que por todo quieren pasar menos por *atrasados y reaccionarios*; y que por no parecerlo, van á oír y aplaudir desafortadamente en el *Círculo Mercantil con ilustrada imparcialidad* las sonatas castelarianas, las lucubraciones canovianas, y las demás monsergas de los empinados personajes, que rinden servil tributo á aquellos indoctos á quienes en el fuero interno inmotivada é injustamente desprecian.

El día en que la mayoría de los miembros de las nuevas Cámaras de comercio oigan que en concepto de Krause, Ahrens, etc. desempeña la Institución un papel patriótico, *armónico* y hasta *divino*, abre el pico y deja caer el queso; con ellas podrán contar los vividores de la política, y tendrá el sistema un nuevo ariete que asestar contra la Iglesia y contra la Patria.

En suma: la nueva institución que es en sí excelente, ideada, engendrada é inspirada por el liberalismo, nacerá con virus corruptor y originario, y aumentará con una más el lastimoso catálogo de las calamidades que nos afligen.

LA PROSTITUCION DE LAS LÓGIAS

El antiguo difamador del inmortal Pio IX, el ex-francmason Leon Taxil convertido por modo inefable al buen camino, ha escrito ya en poco tiempo dos obras tituladas *El Gran Arquitecto del Universo* y *Los Hermanos tres puntos* en las cuales pone de manifiesto los misterios de la infernal y tenebrosa secta masónica de la cual fué el autor uno de los personajes más principales.

Ahora está escribiendo una tercera obra que tratará de la prostitucion en las lógiás. En el prefacio de dicha obra dice el autor entre otras cosas lo siguiente:

«Hace apenas veinte años, el presidente de una de las lógiás de París el H.º. Carlos Jauvety venerable de la R.º. L.º. *La Renaissance*, sintiéndose de improviso asaltado de un movimiento de pudor y experimentando la necesidad de protestar, ante sus compañeros de secta, contra un hecho demasiado vergonzoso que tenia lugar en la Masonería, escribió las siguientes líneas, las cuales no estaban destinadas á leerse delante de otro público que en el de las lógiás:

El templo de nuestra querida Masonería francesa recuerda mucho los templos de la antigua Babilonia, consagrados á Venus Mylitta, á la cual gran número de mujeres rendian homenaje de obscenidades..... La Masonería y la prostitucion trabajan casi unidas y como dos obligados jefes en las mismas líneas.

«Y para que los iniciados á quienes se dirigia no pudieran engañarse sobre el sentido de las palabras anteriores, el H.º. Jauvety añadió á su protesta masónica la siguiente nota significativa:

Seáme lícito reproducir aqui la pintura que hace Herodoto de las costumbres antiguas de que hablo. Este recuerdo me parece curioso, porque entre lo que sucedia en Babilonia y lo que sucede en París, existen puntos de semejanza verdaderamente sorprendentes. Toda mujer nacida en el país (dice Herodoto) está obligada á dirigirse una vez en su vida al templo de Venus..... La mayor parte de esas mujeres son llevadas en carrozas al templo de la diosa. Allí permanecen sentadas teniendo detrás á los criados que las han acompañado; pero la mayoría de ellas permanecen en una estancia dependiente del templo de Venus.....

«A esta protesta del venerable de la lógiá *La Renaissance*, el Gran Oriente de Francia, por medio del H.º. Francisco Fabre, miembro de grado superior, respondió calificando al H.º. Jauvety de tráfuga del rito de Misraim. La respuesta de los jefes del rito francés y el escrito que la habia provocado no traspasaron los límites de los *trabajadores* masónicos, y así el público profano ignora una discusion edificante sobre la moralidad de la secta.

«Ahora bien, debo decir en público lo que un mason decia en 1886 al público de la lógiá. Y no me contento con hacer un paralelo entre los tiempos contemporáneos de la Masonería y los tiempos antiguos de *La Venus Mylitta*. Hago más, quito la máscara, á pesar del disgusto que me invade, á toda la torpeza de la más abominable de las sociedades secretas.

«Importa que se sepa: la francmasonería no se contenta con intrigas políticas; intenta, además, desmoralizar completamente á la humanidad. No es solamente la masonería una asociacion tenebrosa de perdularios que se devoran los unos á los otros por pescar el poder engañando al pueblo; es, además, la escoria de la humanidad, una cloaca de inmundicias, un plaga vergonzosa y oculta, una podredumbre devoradora, formada y alimentada por la más ignominiosa disolución.

«Y este fango infeccioso tiene la pretension de salir á la superficie y de corromper todo lo que hay de puro! ¡Y esa basura se declara sagrada! ¡Y esa podredumbre suele intitularse virtud! ¿En qué abismo hemos caído?

«¿Cómo! ¿El retorno á la prostitucion hasta las costumbres babilónicas, constituye el progreso, segun lo entiende una secta que tiene la ambicion de dar al mundo sus leyes?

«Mas, ¿qué digo? ¿El culto de la Venus Mylitta es el púdico y casto que se rinde al Gran Arquitecto? ¡Las mujeres babilónicas no tenían la obligacion de darse al vicio más que una vez en su vida, mientras que las mujeres de las lógiás, las hermanas masonas están siempre en el vicio, en movimiento ó en reposo, por gracia ó interesadamente! ¡Pobre mujer!...

«¡Ah! No puedo ménos de estallar en indignacion contra los corruptores y de sentir una inmensa commiseracion por la desgraciada!

«Con el fin de mejor descubrir la infamia de los francmasones debia yo publicar la lista de los principales corruptores y desgarrar el velo que cubre á esas reuniones misteriosas, donde acuden á rendir culto á Venus las mujeres y hermanas masonas; pero esto es inútil y poco grave, y por consiguiente, en mi libro me apartaré de toda alusion personal.

«Yo no arrojé sobre todos los masones el oprobio de lo que pasa en la mayoría de las lógiás donde hay mujeres que alternan con los hombres; al contrario, conside-

ro un deber mio declarar al principio de este libro, que debe estar lleno de calma y de verdad, que los ritos andrógenos no son practicados en todas las lógiás; que existen venerables que se abstienen y se abstendrán de llevar á su presidente esos serrallos de tolerancia llamados *laboratorios*, de adopcion de hijos nacidos del placer y de la infamia, recogidos en las sociedades masónicas en una fiesta profana y horrible que se verifica el Viernes Santo. Por último, reconozco que hay algunos venerables masones que, como Jauvety, condenan la invasion de lo obsceno y de la prostitucion en las sectas masónicas y se contentan con trabajar en política.

«Desgraciadamente, á pesar de estas hohrosas excepciones, de soñadores, extraviados ó ciegos, que creen posible la existencia de moralidad en la Masonería, la corrupción masónica aumenta y se extiende de continuo la gangrena más horrorosa, disfrazada bajo el titulo de *moral independiente*.

«Y entre tanto, la hipócrita é impia secta masónica ¡quiere que la protejan!

«Y los Gobiernos que ejercen vigilancia sobre la prostitucion, hacen la vista gorda respecto de la prostitucion de las lógiás.

«Es urgente, pues, y es ocasion de poner en guardia á las personas honradas; de dar un grito de alarma, de hacer un llamamiento á la sociedad para que se defienda contra la más terrible gangrena.

«¡Madres honradas, guardad á vuestras hijas, que vienen los francmasones!»

El señor Melgar ha escrito en nombre de don Carlos una carta á don Ramon Nocedal felicitándole por el noble rasgo de disciplina que dió *El Siglo Futuro* de 1º de Junio al renunciar á la contestacion de los ataques prodigados contra el director de dicho periódico y contra memorias respetables en una carta que la prensa liberal reproduce.

LA TRADICION felicita cordialísimamente al puntonoso caballero don Ramon Nocedal, y hace presente de nuevo el ardiente deseo que la anima de estrechar más y más cada dia el lazo de union que debe existir entre todos los carlistas, conforme á las órdenes recientemente recibidas del señor duque de Madrid.

Chismografía política.

Un escritor polaco ha venido á España á tratar con el señor Nuñez de Arce de la poesía pesimista. Y á *El Resúmen* le parece muy mal elegida la ocasion, porque el inspirado lirico todo lo ve ahora *rosicler*.

Pues que se dé el polaco otra vuelta por aqui para el otoño, y podrá departir ampliamente sobre la materia con todos los poetas del liberalismo. Que para entonces verán la poesía y la prosa de un mismo color: *calamar*. Con la tinta.

Para los periódicos liberales no tienen importancia alguna ni los viajes, ni los planes, ni la persona de don Carlos. Pero no saben hablar de otra cosa. Con la preocupacion constante, que es sintoma infalible de las *canguelitis* agudas.

Y para aliviar la medrana, no se les cae de la pluma la gloriosa hazaña de Oroquieta. Por modestia no recuerdan la retirada de Lúcar. Y eso que fué de más de diez mil. Y si no tuvo un Jenofonte para narrarla, no le faltó en cambio un Mencheta.

A Vega el de los judíos le han birlado el acta de Cabra. Donde la sinceridad tiró al monte como en otros muchos distritos.

Con cuyo motivo (que escribiría cualquier académico) ha habido en gobernacion una escena digna de la pluma de Echegaray. Resistió Gonzalez con mancheguil entereza. Y salió el de Aguilar con airado continente diciendo:

Pues, al Congreso me voy donde probaros espero que, ya que no sois sincero me las pagará el tupé.

Lo cual aunque no resulte verso, resultará probablemente verdad.

A no ser que se contente Martinez con calar el chapeo, requerir la espada, mirar de soslayo.... E írselo á contar al otro Martinez. El juriconsulto *soi dessant*.

A Sir Segismundo Fort, como le llama *El Resúmen*, le otorgará la graciosa soberana inglesa una condecoracion. Por servicios prestados al país. ¿De Albion?

Aqui debiera crearse para Segis una nueva orden. Que podia llamarse *La Cruz de la Industria Nacional*. Porque en ella la crucificaron los aprendices españoles de Bastiat.

¿Qué ha habido del conflicto anglo-español en las aguas de Algeciras, que así calla la prensa liberal acerca del suceso? No sabremos nada; porque la gracia de la publicidad consiste en que se ignoren estas y otras cosas. Y además con los liberales de todos matices, el honor nacional está asegurado. De incendios.

La inmunidad parlamentaria. A los padres y abuelos de la patria no se les puede procesar sin autorizacion previa del correspondiente cuerpo colegislador. Que cuando la niega falla de un golpe la inocencia del acusado sin forma y procedimiento judicial. Cosa que á primera vista parece una atrocidad por el lado constituyente y por el constituido. Y á segunda también por los mismos aspectos: por el constituido y por el constituyente. Y hasta por el *constitucional* que profesa el dogma de la separacion de los poderes para que ninguno de ellos se meta en camisa de once varas, es decir, en la esfera del otro.

Pero ésta es la tesis. La hipótesis consiste en que la Cámara ejerza funciones judiciales, ora absolviendo cuando deniega el *supplicatorio*; ora dictando implícitamente auto de procesamiento cuando concede la autorizacion. A pesar de que la Constitucion reza en otra parte, que á los jueces y tribunales corresponde la administracion de justicia. *Atene V. esos artículos por el rab*. Pero segun los hipotéticos, la hipótesis consiste en no cumplir la tesis. Y así se explica la aparente contradiccion constitucional.

Y todo esto lo decimos *al auto* (que diria un personaje de Pereda) de que un juez ó varios, con muchísimo respeto piden al Senado que permita una *trasferencia de senadores*. Desde el *escaño* al *banquillo*. Salvo sobreseimiento. Y en las comisiones correspondientes *domina* la tendencia favorable á este cambio de asunto. Porque hasta los mismos senadores se van haciendo cargo de que la *inmunidad* puede ser patente en curso para navegar por los mares del *capricho* sin temor á los escollos del código.

Solo que respecto al dictámen sobre los *supplicatorios* hay discrepancia en las comisiones. Rojo y un marqués no caerán *sub judice*; mientras que los otros dos marqueses procesables dice que serán entregados á la justicia ordinaria. Lo cual que no será grano de anís lo que se les atribuye. En concepto de las comisiones. Se entiende.

¡Pues no se le ocurre á *El Liberal* decir que el ideal de la justicia seria ver un senador con grillete! ¡Horror! ¿Y el lustre de la *sistema*? ¡Un legislador, un soberano en presidio!... ¡En el nombre del Padre.... Afortunadamente para los que amamos el prestigio de las instituciones, ese ideal es de la clase de *irrealizables*.

Revista exterior.

LA SANTA SEDE Y EL CONGO.—EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES—ARTILLEROS Y MUNICIPALES.—GOBLET DEFENDIENDO Á LA IGLESIA.—UNA SESION DIVERTIDA.

La Santa Sede en vista del desenvolvimiento que puede tomar la propagacion de nuestra fé en el Congo, gracias á las comunicaciones facilitadas cada vez más por las empresas comerciales políticas de la Europa en aquella vasta región africana, ha dividido el vicariato Apostólico del Congo en un vicariato y una Prefectura. El primero se ha restringido á los límites de las posesiones francesas, y la segunda la constituyen las posesiones portuguesas del Congo. Ha nombrado Vicario Apostólico al reverendo P. Antonio Carrie; y Prefecto Apostólico al reverendo P. Justo Jauni. El Vicario Apostólico tendrá su residencia en Luizolo, cerca de Stanley-pool, que ya es el centro principal de las misiones esparcidas en el Congo francés, donde no es pequeño el número de católicos.

En la sesion celebrada el dia 7 en la cámara de los Comunes discutieron los proyectos de ley relativos á Irlanda.

Asunto es este de la mayor trascendencia política para ingleses é irlandeses, como ya saben de sobra nuestros lectores. Tenacísima ha sido la oposicion que han hecho al gobierno tanto los conservadores, acudillados por Salisbury como los liberales disidentes dirigidos por el marqués de Hartingcton.

Los dos bandos de la oposicion no han cejado un solo punto en su afan de destruir la noble empresa del magnánimo Gladstone. La prensa de Inglaterra que tan decisiva influencia ejerce en la pública opinion, ha estado en su mayor parte al lado de Hartingcton y Salisbury, los cuales en union de sus parciales han celebrado estrepitosas reuniones, en donde han puesto cual digan dueñas al primer ministro: y uno y otro dia en el Parlamento, unas veces con notable elocuencia, otras con ademanes más propios de demagogos que de monárquicos, y siempre con teson y firmeza incontrastables, han echado el resto para combatir en nombre de la unidad nacional los proyectos benéficos para Irlanda. Tan terrible oposicion ha influido de tal manera en el ánimo de los representantes de la nacion inglesa, que en la votacion del dia 7 fué desechado por 341 votos ontra 311 la segunda lectura de los famosos proyectos,

Pero tal fracaso no ha sido parte, según parece, á rendir la varonil entereza del enérgico presidente del gabinete inglés. Porque según se trasparenta al través del *Daily News*, órgano de Gladstone, éste parece estar resueltamente decidido á disolver el Parlamento. ¡Bien por Gladstone!

En la misma sesión del día 7, el intrépido jefe de los autonomistas de Irlanda, el valiente Parnell, hizo uso de la palabra y logró llamar vívamente la atención de la cámara, á la cual habló con nobilísima franqueza. No queremos dejar de consignar en esta crónica las siguientes notables palabras de Parnell que son verdaderamente la síntesis de la cuestión irlandesa.

«No hay más que dos medios (dijo) para resolver la eterna cuestión de Irlanda: ó el represivo, propuesto y defendido calurosamente por Salisbury y sus amigos, ó la realización completa de los proyectos de Gladstone que están basados en principios equitativos y justos.

«El primer medio significa la lucha. El segundo es un tratado de paz y tranquilidad duraderas entre Inglaterra é Irlanda.»

¿Quién es ella? ¿Quién es ella? Ella es la novia de un artillero portugués, la cual paseando con éste por una calle de Lisboa, es detenida por un municipal ébrio según se dice. El artillero protesta contra el municipal y le desacata: el municipal echa mano al artillero y le detiene. Pide auxilio á sus compañeros el artillero; y los artilleros acuden presurosos á rescatar á su camarada. Pide auxilio á los suyos el municipal contra los artilleros, y en socorro de aquel acude un peloton de municipales. Trábase entre municipales y artilleros una escaramuza, á la cual ponen fin los jefes de los artilleros. Cunde la noticia por todos los barrios de Lisboa y se libran algunos combates entre otros municipales y otros artilleros. Viene la noche y todos se retiran á sus madrigueras: los municipales algo envanecidos por el pequeño triunfo obtenido, y los artilleros pensando en la venganza que han de tomar al siguiente día.

En el cual fueron apaleados y aún acuchillados algunos infelices municipales, y á duras penas pudo conseguir el coronel de los finchados artilleros acuartelarlos. El domingo (dice un periódico portugués) fué casi general la indisciplina; lanzáronse los soldados á la calle ardiendo en venganza; cargó al trote y con ímpetu la Guardia municipal de caballería; y la de infantería, haciendo algunas descargas, ocasionó algunas desgracias en la muchedumbre. A las altas horas de la noche terminó la refriega.

El pueblo soberano se ha puesto de parte de los artilleros.

Inevitable parecía á simple vista la ruptura entre Francia y la Santa Sede con motivo del establecimiento de un vicariato apostólico en Pekin.

Pero Freycinet y sus camaradas habiendo meditado este asunto con algun detenimiento, han conocido claramente que *no les conviene por ahora romper con la Santa Sede.*

Consecuencia de esta determinación ha sido el dar treguas *en el actual momento histórico* á la persecución villana que están haciendo á la Iglesia.

Pero el caso es que cuando el gabinete tomó esta resolución, la comisión de la Cámara francesa había votado ya la supresión del cultos y clero, gracias á los gitanescos manejos del ministro de culto Mr. Goblet, sediento como todos saben, de sangre de curas. El gobierno se vió entre la espada y la pared: ¿qué hacer en situación tan crítica?

La junta de rabadanes presidida por el asendereado Freycinet, no arbitró otro medio para conseguir sus intentos que convertir á Goblet en fraile predicador (?). Él que había azuzado á la comisión para que se abalanzase sobre el clero y le robase lo poco que le quedaba; él, que cuando hablaba en la cámara contra el clero transformábase en energúmeno y vomitaba contra obispos y sacerdotes toda la asquerosa baba producida por la rabia más satánica; él, el mismo Mr. Goblet vióse obligado por *razón de estado* á persuadir á la comisión, de la conveniencia de retroceder en el camino emprendido. Algun trabajillo le costó esto al ministro de cultos; pero en fin, como la cosa no era obra de romanos, se logró conseguir que la comisión restableciese el presupuesto de cultos, y que acordase por 16 votos contra 14 no volver á ocuparse en dicho asunto hasta que... el tiempo lo permita.

Gracioso era, según dicen, el espectáculo que daba Mr. Goblet convertido en campeón del catolicismo. Porque Mr. Goblet defendiendo á la Iglesia de Jesucristo desde la tribuna de la cámara francesa, solo es comparable á Mr. Sagasta dilucidando en una junta de fusionistas un punto de amena literatura.

No menos gracioso ni menos edificante ha sido el espectáculo que en un *meeting* celebrado en París, han dado hace poco los anarquistas y demás comparsa en compañía de Luisa Michel. ¡Qué tía! Esta se encaró con esa otra tía llamada la república francesa (¡y vaya un par de comadres!) y la puso de oro y azul entre la algazara y los aplausos de los concurrentes.

Llamó Luisa Michel á la República *Mariana miserable y bribona que derrocha los millones del pueblo de donde ha salido.* No está

mala ciudadana. Pero mejor hubiera sido que esa Mariana hubiera contestado allí mismo á la alusión personal, La pelotera hubiera sido instructiva y edificante.

Pero Mariana no ha contestado una palabra. Quizás por aquello de quien calla otorga.

En pos de Luisa Michel, habló el ciudadano Lafargue en el mismo sentido que aquella.

«Es necesario deshacer á la República bajo los pies» dijo Lafargue; y después prosiguió diciendo: «No es la República la que nos hace falta; lo que nos hace falta es prosperidad: ¿qué haremos para conseguirlo?»

Y al llegar aquí una idea luminosa esclareció la inteligencia (?) del orador, el cual se contestó á sí mismo de la siguiente manera:

—Para conseguir esto, nada mejor que meter á Rothschild en presidio.

—Eso no vale (interrumpió la plebe) eso no vale; á Rothschild no hay más remedio que matarlo.

—Eso de ninguna manera, dijo el orador. Matando á Rothschild nada conseguimos; mientras que metiendo á Rothschild en chirona, estará obligado á entregarnos el dinero que tiene en el extranjero. (*Expectacion*). Cada vez que el opulento burgués pida una chuleta (*atencion*) le haremos pagar 100.000 francos. (*Murmullos de aprobacion que aumentando progresivamente se convierten por último en estrepitosos gritos y aplausos*).

Después de otros discursos de la misma catadura que los anteriores, se votó una orden del día condenando la conducta del gobierno con los obreros de Decazeville.

Por último, se felicitó al ciudadano Gonlié por haberse burlado de la policía. Gonlié dió las gracias á la *escogida* concurrencia, por la cual fué calurosamente victoreado. Después de lo cual, el ciudadano Gonlié montó en un coche en compañía de la Severina (Madame Guebhar).

Así terminó la fiesta.

Gacetillas.

A espensas de los desgraciados presos de esta ciudad se celebrará el Santo Sacrificio de la misa en la capilla de la cárcel pública por el alma del difunto don Roman Vazquez de l'arga (q. e. p. d.)

EL PADRON DE INFAMIA

O UN BESO DE BLANCA DE CASTILLA

Pocas son las nobles matronas que han hecho tanto honor á nuestra España como la ilustre princesa doña Blanca de Castilla.

Ella y sus dos hermanas doña Berenguela y doña Urraca ennoblecieron de modo nuestro país, que tanto por sus virtudes como por sus prendas naturales de talento y belleza llamaron la atención de tres principes coronados, y heredera de Castilla doña Berenguela, partió su trono con el rey de Leon, siendo doña Urraca, la más bella de las tres, esposa del monarca de Portugal, y doña Blanca del de Francia.

Cuéntase relativamente á esta última, que el soberano francés había elegido por esposa á doña Urraca porque era muy hermosa; pero sus súbditos, á causa de ser el nombre atravesado para ellos, pidieronle eligiese á doña Blanca, cuyo nombre era de pronunciación más fácil.

En vista de los tres brillantes matrimonios de las expresadas princesas, el romancero pone en boca de su padre el rey los siguientes versos:

Y del moro la arrogancia
Sujeta á mis plantas ví,
Tres reinas tienen en mí
Portugal, Castilla y Francia.

Las virtudes de doña Blanca de Castilla fueron tantas que mereció tener por hijo á San Luis, y todos los historiadores franceses que hablan de este Santo están contestes en que su santidad la debió al ejemplo y á los desvelos de su excelente madre, y nadie ignora que esta virtuosísima Reina, al dar cada día el ósculo de paz á su hijo, tanto al levantarse como al acostarse, le decía siempre:

—Hijo mío, querido Luis, tú ya sabes que mi ternura maternal para tí es mucha; con todo, preferiría que en este momento cayeras muerto á mis piés, que no que durante éste día ni ninguno de tu vida cometiesen un solo pecado mortal.

Con unas máximas semejantes, un hijo Santo como Luis de Francia había de amar y respetar á una madre como Blanca de Castilla, modelo de todas las virtudes, entre las que sobresalía la castidad.

Viuda Blanca de Castilla, no levantó jamás los ojos para mirar á hombre alguno, y dando de manos á sus galas, se vistió lo más sencillamente, y su traje real era más bien un hábito religioso que otra cosa; y humilde como era en extremo, dejando en palacio su pompa soberana, cubierta la cabeza con su toca á manera de las religiosas, que ocultaba

no necesitan sujetar sus pasiones á la ley de Dios, ni para sujetar sus pasiones á la ley de Dios necesitan los auxilios de la religion, único arsenal donde se encuentran armas contra tales enemigos. Nada de eso. El doctor se empeñaba en que el individuo era un ser perfilado y acabado, hecho por la naturaleza para vivir bien y gozar mejor, y que para conseguir este fin sólo necesitaba libertad, más libertad y remuchísima libertad. Dé manera que si el hombre padecía en este mundo, era por falta de libertad; si no era dichoso, era por falta de libertad; si cometía crímenes, era por falta de libertad; y hasta si le dolían las muelas, era por falta de libertad (según el doctor).

Para demostrar esta tesis, nuestro hombre sacaba á relucir acto continuo aquellos argumentos tan conocidos en los cafés y mesas de la fonda, en los que el antiguo fanatismo religioso, el antiguo despotismo, la antigua ignorancia y demás cosas antiguas hacen el gasto á falta de mejores razones, y en seguida empezaba á tronar contra los reyes, los papas, los frailes, los legisladores y últimamente contra toda la sociedad entera, que, según él, debía ponerse en remojo hasta deshacerse y confeccionar el doctor de campanillas; pero amigo, tenía la desgracia de que las campanillas no sonasen á la mejor ocasion. Digo esto porque al doctor se le podía hablar de todo, ya fuesen letras, ciencias, artes ó con la pasta otra de su exclusiva invencion.

Hay que advertir que, á pesar de estas doctrinas, y no obstante de que el buen doctor, gracias á sus influencias y dinero, gozaba no sólo de la libertad suya, sino aun de la agena, resultaba tan desdichado como cualquier otro mortal. No pasaba día en que no se me quejase de su mujer, de sus hijos, de sus criados y hasta de sí mismo. Su vida, no muy buena por cierto, era un continuo disgusto. No hay que decir que, en cuanto el doctor me venia con lamentos, ya estaba armada la polémica.

¿Cómo quiere V. vivir tranquilo—le decía yo—cómo quiere V. gozar de paz en sí mismo, en su casa y en su familia; cómo quiere V. que sus hijos salgan bien educados y den buen fruto, si cada uno vive como quiere y nadie quiere vivir como Dios manda? Desengañese V., doctor, el hombre no es una máquina á la que hasta dar cuerda para que marche bien. Por el contrario, es un ser libre, y por lo mismo que es libre puede ir por donde quiere, tiene que mirar bien por donde vá y sujetarse á la ley de Dios para saber que vá bien. Y pregunto yo, doctor: ¿quién puede conocer esa ley santa, fuera de la religion revelada?

—Para eso está la razon—me contestaba el doctor.

—¿La razon? Buena anda la tal señora. Con razon y todo quise yo ir un día á un pueblo cercano, y por meterme á bachiller y guiar el jaco á mi antojo, aún estoy á estas horas dando vueltas por esos caminos de Dios si no encuentro un paleta que me enseñase el de mi casa. Y bien, amigo; si para camino tan corto y sencillo como el que lleva á casa no basta la razon, ¿puede V. decir que basta para el tan largo y difícil de la vida, que sólo Dios sabe á dónde lleva?

Aquí el doctor me volvía la espalda hasta otro día, que volvía á empezar la disputa.

De nuestro querido compañero El Siglo Futuro... COMISION ENCARGADA DE PUBLICAR Y PROPAGAR LAS PASTORALES DE LOS VENERABLES OBISPOS DE PLASENCIA, OSMA, ETC. Y OTROS ESCRITOS ESCOGIDOS.

Al pedir á los periódicos católicos de provincias que enviaran á la administracion de El Siglo Futuro las cantidades recaudadas en la suscripcion abierta para este fin...

La Pastoral del reverendo Obispo de Plasencia, con el lujo tipográfico con que se ha impreso, costaría más de la cantidad total recaudada si la tirada se hubiera de extender al número de los suscritores de los periódicos tradicionalistas...

Ha habido, por tanto, necesidad de volver á la primera idea, y desistir del proyectado regalo. En cambio tenemos el gusto de anunciar que está ya terminada la impresion de la célebre pastoral del venerable Obispo de Plasencia...

Esta comision ruega á los periódicos tradicionalistas de provincias que reproduzcan las presentes lineas. Madrid 8 de Junio de 1886.—Et Presidente, JUAN M. ORTI Y LARA.—El Secretario, FRANCISCO MARIA DE LAS RIVAS Y VELASCO.

En la tarde del domingo último, despues de la llegada del tren de Portugal á Ciudad-Rodrigo, hubo un desplome de tierras en la trinchera que dá vista á la dehesa del Mariego...

Al día siguiente se hicieron los reparos necesarios para que quedara expedita la vía, y con tal motivo, no pudo salir el tren á la hora acostumbrada...

Ha llegado á Alba de Tormes el Arquitecto provincial con objeto de hacer el replanteo del edificio para las escuelas públicas cuyas obras se han empezado en la presente semana.

El 26 del pasado Mayo tuvo lugar ante la excelentísima Diputacion provincial de Salamanca, la subasta de obras de reparos en la casa-cuna de Ciudad-Rodrigo...

Con tal motivo, creemos darán principio inmediatamente, y serán concluidas en breve plazo.

Se hallan vacantes la plaza de Médico titular de Peñena, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, por la asistencia de 10 familias pobres, puede solicitarse hasta el día 21 del presente mes.

La Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, publica en el Boletín Oficial correspondiente al día de hoy, el estado de vencimiento de Bienes Nacionales del mes de Junio de 1886.

Sobre un suceso público dice la prensa liberal:

El lunes á las once y media de la noche próximamente, se sintieron en la Plaza Mayor cuatro detonaciones de arma de fuego, que afortunadamente, como despues se vió, no ocasionaron desgracia alguna.

El haberse comenzado á instruir acto seguido el oportuno sumario, nos impide dar otros detalles que los que esta mañana hemos oido de público. Parece ser que al retirarse anoche á su casa un matrimonio, que goza en esta capital de grandes simpatías, se aproximó un joven muy conocido en la misma, el cual cruzó breves palabras con el marido...

por algunos, que el marido sin duda indignado por las palabras que le dirigiera el jóven en cuestion, hubo de darle dos bofetadas.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, comenzando inmediatamente á tomar las primeras declaraciones. El presunto autor de los disparos se encuentra en libertad bajo fianza.

Los dependientes de Comercio de esta Capital, celebraron el domingo una reunion magna en el Salon Oriental.

En ella se trató de la creacion de una sociedad de socorros-mútuos, y despues de una breve discusion, abrióse una lista para la inscripcion de los que estaban conformes con la creacion de tan loable sociedad...

Dice El Fomento:

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 3º del Real decreto de 12 de Marzo último, el alcalde de Viti-gudino ha citado á todos los de los pueblos del mismo partido para que concurran á la sesion que habrá de celebrarse el día 14 del corriente á las once de su mañana en la sala consistorial de aquella villa...

Los vecinos que quieran oponerse ó reclamar contra la enagenacion á favor del dueño de la casa número 5 y 7 de la Plaza de la Verdura, en los portales llamados del Pau, acordada por el excelentísimo Ayuntamiento y la Junta municipal administrativa...

SALAMANCA Imprenta de Francisco Nuñez Izquierdo Plazuela del Corriño, número 28 1886

La verdad es que el doctor me molía de lo lindo. Pero ¡ay de él! Llegó un día y me las pagó todas. Cai enfermo, soy aprensivo, tuyo que curarme yo no digo más. Mi enfermedad procedía de ciertos excesos de trabajo que habian dado con mi cuerpo en tierra. Se me habia desconcertado, el estómago, los nervios, la cabeza, con no sé cuántas cosas más, y este desconcierto hacía que yo desconcertase al doctor, apurándolo á cada minuto con mis eternas consultas. Lo peor de todo era que, despues de tantas consultas, tiraba sus recetas por la ventana para volver á consultarle de nuevo. Doctor yo no puedo vivir. Yo tengo la médula alterada. Hombre, vaya V. á pasee; ¿qué médula ni que ocho cuartos? Usted lo que tiene es necesidad de ordenar sus trabajos y arreglar sus comidas. Coma V. á tal hora, beba V. á tal hora, trabaje V. á tal hora, y con esto y tomar tal medicina aseguro á V. que se pondrá bueno. En seguida el doctor me extendía la receta, iba él mismo á la botica, presenciaba su confeccion, me molía el medicamento en el bolsillo y me encargaba la puntualidad. Yo llegaba á casa, dejaba el medicamento sobre una mesa, no volvía á acordarme de él, continuaba comiendo lo que me agradaba y al día siguiente volvía á casa del doctor á quejarme de la médula. Cierta día el doctor se incomodó y me habló claro. —¿De qué se queja V., loco inaguantable? ¿Cómo quiere V. gozar de salud si lejos de seguir las prescripciones de la higiene, sigue V. los caprichos de su antojo? —Le diré á V., doctor—contesté.—El hombre es un sér perfecto, dotado de razon y de libertad, y sólo necesita tener expeditas esas facultades para establecer su organismo. —Eso es un disparate—replicó el doctor comprendiendo la alusion. —Las ciencias médicas tienen sus leyes, y si el hombre usando mal de su libertad, las infringe, con libertad y todo da un reventón. —Pues aplíquese V. el cuento, doctor,—dije yo asiéndome del argumento.—La moral tiene sus reglas eternas; y si el hombre, usando mal de su libertad, las quebranta con libertad y todo, no sólo se revienta á sí mismo, sino que revienta á los demás. —¿Y qué quiere V. decir con eso? —Quiero decir que ni la libertad por sí sola, ni la razon por sí sola, pueden curar los males del hombre y de la sociedad. Más claro: que querer arreglar el mundo dejando á la razon y á la libertad hacer su capricho, es lo mismo que querer curarme yo la médula tirando las recetas de V. por la ventana. —Eso es un sofisma—dijo el doctor un poco aturdido.—En el órden de la higiene, la verdad es bien conocida y debe seguirse. —Pues, en materia de religion es más conocida aún y debe practicarse. —Las verdades científicas—replicó el doctor—se prueban por la experiencia, y nadie tiene derecho á dudar de ellas sin acreditarse de loco. —¿Y qué otra cosa que loco puede llamarse al que duda de las verdades religiosas, que desde que el mundo es mundo están acreditándose

por la experiencia de todos los pueblos, de todas las familias y de todos los hombres? ¿Quién ignora ya, á no ser los sábios del día, que los hombres, la familia y las naciones han sido más felices ó más desgraciadas, más humanas ó más crueles, más civilizadas ó más salvajes segun se han aproximado ó separado del Evangelio de Jesucristo, que es la luz, el camino, la verdad y la vida? Y si esto es así, porque así lo confirma la historia de diez y nueve siglos, ¿quién que no sea un sábio del XIX, es decir, un sábio de cartulina, se atreverá á sostener que la salvacion del hombre y de la sociedad estriba únicamente en la libertad de separarse de aquello que precisamente es capaz de salcarlo? Abogemos por la libertad, doctor, pero para la libertad de ir hácia la luz, hácia el bien, hácia adelante, porque la libertad de ir hácia el mal, hácia las tinieblas, en una palabra, la libertad de ir hácia atrás sólo es libertad propia de cangrejos, no de hombres á quienes fué dado conocer la verdad y amarla. Aquí callé yo y el doctor calló tambien. Pasó mucho tiempo, y en ese tiempo pasaron por el doctor muchas penas y amarguras; y como yo era su verdadero amigo, no pudo menos un día de abrirme su pecho para contármelas. No bien le oí, comprendí que era un momento oportuno y volví á hablarle de mi médula. El golpe hizo su efecto. El doctor habia comprendido mi recuerdo. Me tendió los brazos, y dejando rodar una lágrima por sus mejillas. —Es cierto, amigo mio—me dijo.—En el mundo de la materia, como en el mundo del espíritu, no puede el hombre apartarse de la ley de Dios sin labrar su propia ruina; bien me lo ha enseñado la experiencia. En efecto, el doctor, á la manera que otro San Pablo, habia sido derribado primero y convencido despues. Las penas, que son unos maestros caros, pero seguros, le habian enseñado que solo en el cumplimiento de las divinas leyes está la salvacion de los hombres, y que la libertad de ir contra esas leyes, en vez de la libertad, sólo es un suicidio.—A. C. (La Semana Católica).